

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 11:15 horas del día 23 del mes de Septiembre del año 2022 en la localidad de Niños Heroes, del municipio Salvador Alvarado, de la entidad Sinaloa, se encuentran reunidos el/la C. LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR, designado (a) como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de Directora de Desarrollo Social en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Enis Erubey Valenzuela Castro, el/la C. _____, el/la C. _____, para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Rehabilitación de red alcantarillado sanitario en la calle Javier Mina entre Vicente Suárez, colonia Niños Héroes a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

OPERADO FISM

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados en el Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Paulina Saiz Aguilera
Enis Erubey Valenzuela Castro
Blanca Arango
[Signature]
[Signature]
[Signature]

ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de colonia Niños Heroes del municipio de **Salvador Alvarado**, de la entidad **Sinaloa**, que dará seguimiento y verificación de la obra Rehabilitación de red alcantarillado sanitario en la calle Javier Mina

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

OPERADO FISMD

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Blanca Jasso Ramírez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afromexicanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Maria del Socorro INZUNZA	673 1003961	Presidente (a)	NO	
Bianca Florida INZUNZA VALENZUELA		Secretario (a)	NO	
Ramon Humberto ROJO LOPEZ	673 1385165	Vocal	NO	
Albino Parra VALENZUELA		Vocal	NO	
Rosa Isela OLIVOS RODRIGUEZ	673 1303372	Vocal	NO	

TESTIGO

OPERADO FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR	sedesolguamuchil@hotmail.com tel: 6737340466	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Rehabilitación de red alcantarillado sanitario en la calle Javier Mina			
Folio del proyecto:	205864			
Municipio	Salvador Alvarado			
Localidad	colonia Niños Heroes			
Entidad	Sinaloa			
Fecha y hora de la capacitación	23 de Septiembre de 2022 11:25			
Lugar de la capacitación	casa del señor Ramon Humberto Rojo			
Nombre del facilitador/a	Lic. Paulina Saiz Aguilar – Directora de Desarrollo Social / Lic. Enis Erubey Valenzuela Castro – Encargado de Comités de Participación Social.			
Temas	Responsabilidad del comite y llenado de anexos (1-4)			
Número de asistentes	Mujeres	5	Hombres	4

Blanca Saiz
 Ramon Humberto Rojo
 Paulina Saiz Aguilar
 Enis Erubey Valenzuela Castro
 Ricardo Flores Magón

OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Laura Icela Duarte Rodríguez			SI	Laura Icela Duarte R
Albino Parra Valenzuela			SI	[Firma]
Rosa Icela Olivás Rodríguez			SI	[Firma]
Maria de Socorro Inzunza Salazar			SI	[Firma]
Blanca Fterida Inzunza Valenzuela			SI	Blanca Inzunza
Ramon Humberto Rojo Lopez			SI	Ramon Rojo Lopez
Jesus Manuel Lopez Morales			SI	Jesus Manuel Lopez M
Victor Manuel Angulo Camacho			SI	Victor Manuel Angulo C
Maria Candelaria Sanchez Hernandez			SI	Maria Candelaria Sanchez Hernandez
			OPERADO	FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN
AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA
EN CALLEJON SIN NOMBRE FRENTE A PARQUE AGUSTINA RAMIREZ,
COLONIA NIÑOS HEROES, SALV. ALV. SIN.**




LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR
Enlace FISMDF y Directora de Desarrollo Social
Municipio de Salvador Alvarado, Sin.

OPERADO FISM